

Expediente: **1050/25**

Carátula: **SANCHEZ MARIANA SOLEDAD C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27343274039 - SANCHEZ, MARIANA SOLEDAD-ACTOR

27324121809 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27324121809 - BENEDICTO GUNDLACH, ANNA-POR DERECHO PROPIO

27343274039 - CHAVEZ, MARIA SOFIA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ALBORNOZ, MARIA DEL MILAGRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1050/25



H105036386464

SANCHEZ MARIANA SOLEDAD C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO.EXPTE. N°1050/25. JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación de la letrada Maria del Milagro Albornoz

1) Se agrega el comprobante de transferencia y copia de poder adjuntos, no obstante, deberá apersonarse en forma, y dar estricto cumplimiento con lo normado por el art. 16 inc. 1, in fine, del CPCyC.

2) No habiendo dado cumplimiento con la obligación de constituir domicilio digital en su primera presentación, de conformidad a lo expresamente previsto por el art. 32 del mismo digesto procesal, se constituye como domicilio digital de la letrada presentante, los estrados digitales de este Juzgado.

3) Sin perjuicio de ello, a fin de evitar demoras en detrimento de la parte actora, y en pos de los principios de eficiencia, eficacia y flexibilidad: De la dación en pago efectuada por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, en concepto de capital y honorarios, a conocimiento de los interesados.

1050/25 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.